

“TRES NOTAS SOBRE EL CÁNTICO ESPIRITUAL DE SAN JUAN DE LA CRUZ”

Cristóbal Cuevas García

En la compleja problemática que plantea el **Cántico espiritual** de S. Juan de la Cruz existen tres cuestiones previas cuya comprensión, a nuestro modo de ver, clarifica en alto grado el alcance ideológico y literario de dicho libro. Nos referimos, concretamente, al título primitivo con que lo designó su autor, a sus directos destinatarios, y a la estructura general que vertebra sus partes. Tales cuestiones, que exigirían para su estudio normal un espacio del que aquí no disponemos, habrán de quedar en estas líneas apenas esbozadas desde nuestro particular punto de vista. Pero creemos que vale la pena acometer la tarea, como punto de partida para un desarrollo ulterior y exhaustivo del tema.

1. El título.

En lo que respecta al **Cántico espiritual**, la cuestión del título encierra no pocos problemas. Por lo tanto llama nuestra atención que, pese a tratarse de uno de los libros predilectos de su autor, haya perdido la designación que éste le diera. De una forma genérica, el santo solía referirse a él con el nombre de **Canciones de la Esposa**, como se deduce de la carta que escribió en junio de 1586 a Ana de S. Alberto, priora de Caravaca: “El librico de las **Canciones de la Esposa** querría que me

enviase, que ya a buena razón lo tendrá sacado (en limpio la madre Francisca) de la Madre de Dios”.¹ Muy próximos a éste son los títulos que destacan el carácter de letra para cantar el poema que sirve de base a la glosa del tratado. Así, Alonso de la Madre de Dios dice que S. Juan “dio por título” a nuestro libro el de **Canciones**; Fray Juan Evangelista, su secretario particular, atestigua en 1630 el de **Las canciones**; el epígrafe antepuesto a la declaración de las coplas, quizá por su propio autor, reza: **Canciones que tratan de el ejercicio de amor entre el alma y el Esposo Cristo**; Elvira de S. Angelo, con clara visión de la importancia del elemento idílico del tratado, dice que corría en su tiempo con el título de **Canciones espirituales a lo pastoril entre el Esposo y la Esposa**, lo que confirman diversos manuscritos del s. XVII, que dan el título de **Canciones a lo pastoril** —así, el 868 de la B.N.M., fol. 117 r.² En términos parecidos, Inés de S. Agustín, en carta de 27 de octubre de 1614, habla del poema como **Coplas de la Esposa**, y del tratado completo como **Libro de su declaración**, en lo que concide con María de la Cruz (Machuca), que repite el título de **Declaración de las canciones**, lo mismo que Baltasar de Jesús —**Declaración de las canciones de amor de Dios**.³

- (1) **Cartas y primeros escritos**, en *Vida y obras completas de S. Juan de la Cruz*, Madrid, BAC, MCMLXXIII 7, pags. 370 a. Lo mismo atestigua la M. Ana del Ssmo. Sacramento, apud Andrés de la Encarnación, *Memorias históricas*, ms 13482 de la Bibl. Nac. de Madrid (en adelante, B.N.M.).
- (2) Vid., respectivamente, Alonso de la Madre de Dios, *Vida, Virtudes...*, ms. 13460, B.N.M., fol 126 v; los otros testimonios en Eulogio de la Virgen del Carmen, *S. Juan de la Cruz y sus escritos*, Madrid, Cristianidad, 1969, pág. 221, n. 64; ejusdem, “La clave exegética del **Cántico espiritual**”, *EC*, IX (1958), pág. 313, n. 4. (Adoptamos las siglas del *Manual de bibliografía* de J. Simón Díaz).
- (3) Cf. ms. 12738, B.N.M., fol. 799; *Proceso Apostólico de Ubeda*, de 1628, ms. Vaticano 2861 (S46), fols. 402 r y 181 r respectivamente.

Queda claro, en consecuencia, que el nombre preciso de **Cántico espiritual** no procede directamente de S. Juan de la Cruz, para quien el título de **Canciones**, diversamente matizado, definía mejor que ninguno el contenido de su libro. Así lo atestiguan los más antiguos testimonios y la mejor tradición manuscrita. El cambio de nombre —sólo relativo, por otra parte— se iniciará ya en la edición francesa de 1622, en donde, por recuerdo del **Cantar de los cantares** —modelo indiscutible del libro—, y del uso que se dio al poema glosado en el canto conventual carmelitano, se le llama *Cantique d'amour divin entre Jésus-Christ et l'Ame Dévôte*.⁴ Gerónimo de S. José le llamará más tarde, alternativamente, **Canciones**, **Cántico del alma**, y ya en forma moderna, **Cántico espiritual**,⁵ en lo que, por otra parte, ya le había precedido José de Jesús María (Quiroga), hacia 1625.⁶ En definitiva, para la tradición manuscrita el título indiscutible será el de **Canciones** o **Coplas**, con sus variantes, mientras que la tradición editorial preferirá el de **Cántico espiritual**, que ha acabado por imponerse en definitiva.

¿Qué significa todo esto? Algo que consideramos fundamental para entender el sentido último de nuestro libro: El carácter emotivo de la obra sanjuanista —prosa y verso—, consecuencia de la condición de “hombre de sentimiento”⁷ que caracteriza a su autor, y que le lleva a enfocar su obra literaria como creación radicalmente lírica, sellada en lo más íntimo por un carácter musical. Ambos aspectos, ya desde el principio, son recogidos en el título del libro —el primitivo, y el de la tradición editorial—, que se convierte de esta manera en una verdadera definición condensada del contenido de sus páginas y del enfoque desde el que han sido escritas.

2. Los destinatarios.

Si nos atenemos a la letra de la declaración del “Prólogo” que figura al frente del **Cántico**, este se destina a la Madre Ana de Jesús, priora de las Descalzas de Granada, a cuya petición se dice fueron redactados los comentarios.⁸ Beatriz de Jesús ofrece a este respecto una observación que, por lo restrictiva, ha de tomarse con toda clase de reservas: “Era tan recatado en estas cosas, q(ue) si no era co(n) nuestra S(an)ta M(adr)e e co(n) la m(adr)e Ana de J(e) s(ús), co(n) quien (sic) trataba mucho, no las comunicaba”.⁹ Sea como quiera, estas miras hubieron de ensancharse muy pronto, ya que nuestro escritor aspiraba a servir de guía a un círculo de lectores más extenso, formado ante todo por los miembros de su propia Orden —sobre todo mujeres—, pero también por cuantos anhelaban recorrer el sendero místico, excluyendo al hombre común e incluso a los principiantes del camino ascético. Así se deduce del “Prólogo” antes citado, donde estos parecen quedar excluidos por la sencilla razón de que para ellos “ay muchas cosas escritas”,¹⁰ lo que se confirma con un texto aún más explícito de la **Subida**, en que leemos: “Ni aun mi principal intento es hablar con todos, sino con algunas personas de nuestra Sagrada Religión de los primitivos del Monte Carmelo, así frailes como monjas”¹¹ Sus lectores y discípulos comprendieron muy pronto quiénes eran los verdaderos destinatarios de estos libros, como lo expresa certeramente Gerónimo de S. José, cuando afirma: “Escribió, pues, este ilustradísimo Doctor y Padre nuestro, para enseñanza de almas dadas a oración, no sin particular inspiración del cielo, las obras espirituales que en un volumen andan impresas en su nombre”.¹²

(4) Trad. de M. René Gaultier, Paris, 1622; reproduce la versión primera —CA— del **Cántico**.

(5) **Historia del Venerable Padre Fr. Ivan de la Cruz, Primer Descalzo Carmelita**, Madrid, Diego DÍaz de la Carrera, 1641, págs. 390 y 593.

(6) **Hechos heroycos de la portentosa vida y virtudes de N. Seráficoo y glorioso Padre S. Juan de la Cruz**, Málaga, impr. de J. Vázquez Piédrola, 1717; vid., Eulogio, “El Prólogo y la hermenéutica del **Cántico espiritual**”, MC, LXVI (1958), págs. 25 - 26, nota.

(7) Así definió a S. Juan F. Pi i Margall, en el pról. a **Obras del Bto. Padre S. Juan de la Cruz**, en **Escritores del siglo XVI**, Madrid, BAE, (1853), 1948, pág. XIX.

(8) Así, en el ms. de Barrameda y en el de Jaén, por citar los ejemplares más famosos de las redacciones A y B respectivamente.

(9) Ms. 12738, B.N.M., fol. 985.

(10) Ms. de Jaén, fol 3 r.

(11) En **Vida y obras...**, ed. cit., pág. 457 b

(12) **Historia del Venerable...**, ed. cit., pág. 387. Para la dilucidación de las relaciones entre la obra sanjuanista y los “principiantes”, cf. G. Morel, **Le sens de l'existence selon saint Jean de la Croix**, t. I, Paris, 1960, págs. 146 - 62.

Este hecho influirá decisivamente en el carácter del *Cántico*, donde, al hablarse a convencidos, se omite toda defensa teórica de las vías místicas. Por eso mismo, tratándose de un escrito dirigido a lectores que buscan *prácticamente* la perfección, nuestro libro quedará impregnado de preocupaciones didácticas y de anhelos de utilidad. Ello hace que lo literario —tanto lo estético como lo expresivo— quede instrumentalizado al servicio de intenciones pragmáticas. Se busca el arte, sí, pero como medio de dar eficacia al mensaje. San Juan se dirige a un tipo de lector creativo, que sea capaz de aplicar a sus propias necesidades esos “dichos de amor” escritos con “abundante inteligencia mística”, “para que cada uno de ellos se aproveche según su modo y caudal de espíritu”.¹³ Desde, esta perspectiva, nuestro escritor se nos aparece como lo que realmente fue: un reformador de vidas —la suya y las de los demás— mejor que de instituciones. Por eso dice con acierto José M^a Valverde que la prosa de S. Juan de la Cruz “no es algo que se pueda leer en el sentido que leemos habitualmente cuando se llama literatura, sino que se tiene que *usar*”.¹⁴

Todo ello se refleja también en el estilo del *Cántico*, en donde la alegoría se nos aparece como síntoma inequívoco de didacticismo, transido, eso sí, de una emoción que brota de raíces poéticas y cuaja en poesía. La pluma se mueve siempre en explícita relación a sus concretos destinatarios, a los que se considera como caminantes que hay que guiar, lo que dará especial importancia a la cuestión del método y al problema instrumental. Por eso decía Eugenio D’Ors con su peculiar gracejo que, “pidiendo excusa por el humor, y sólo para entendimiento de españoles, cabría decir que nuestro poeta no es un *noctámbulo*, sino el sereno de la noche oscura del alma¹⁵ —no un peregrino solitario hacia la altura fascinante, sino un guía de caminantes por la insondable tiniebla.

3. La estructura.

En vista de tales propósitos, el libro adopta un género literario mixto de prosa y verso

—razón y emoción—, consistente en la glosa de 39/40 coplas (según las distintas versiones) desde una perspectiva mística. El poema, que recoge el itinerario espiritual del propio escritor con sus avances y retrocesos, tiene en un principio (*Cántico A*) una estructura irregular, derivada de la influencia lírica que le ha dado origen. Sólo más tarde (*Cántico B*), cuando el santo decida incrementar el perfil didáctico de su libro, el orden estrófico quedará profundamente modificado, sometiéndose a una ordenación sistemática en la que se gana en claridad lo que se pierde en espontaneidad. La estructura evoluciona, en consecuencia, desde una conformación lírica a otra predominantemente expositiva y sistemática.

En su forma definitiva, el *Cántico espiritual* quedará vertebrado en 38 unidades poético-doctrinales, nucleadas por las estrofas del poema glosado. El esquema de tales unidades es siempre el mismo: Se comienza por una “Anotación”, que a veces sirve de nexo con la unidad precedente; ¹⁶ sigue la estrofa a comentar; viene luego un breve resumen de su alcance y contenido —“Declaración”—; se termina con el comentario verso a verso. Desde el punto de vista ideológico, estas unidades adoptan una estructura en tríptico: 1) *esquema o introducción*, que puede coincidir con la “Declaración” o quedar integrada en el comentario; 2) *parte histórico-narrativa*, incluida generalmente en éste, y que recoge experiencias del propio escritor; 3) *explicación doctrinal*, que glosa los versos convirtiéndolos en doctrina práctica.¹⁷ Estas partes, dotadas de una cierta individualidad, se subordinan, sin embargo, al plan general del tratado, en cuya arquitectura superior quedan subsumidas.

La estructura en tríptico que acabamos de describir, de tan claras resonancias renacentistas y tan apropiada a las exigencias de un tratado didáctico, procede en buena parte de la metodología escolástica —piénsese, vgr., en la disposición de los artículos de la *Summa Theologica* de Sto. Tomás de Aquino—, pero también, como señaló H. Hatzfeld, de la disposición fundamental de la oración litúrgica —proparoxítonos suplicatorios, subjuntiva

(13) *Cántico*, ms. de Jaén, fol. 2 r-v.

(14) “S. Juan de la Cruz y los extremos del lenguaje”, en *Estudios sobre la palabra poética*, Madrid, Rialp, 1958², pág. 206.

(15) “Estilo del pensamiento de S. Juan de la Cruz”, *REsp*, I (1942), págs. 246.

(16) Se omite dicha “Anotación” en las coplas 2, 3, 4, 5 y 7. En el *CA* sólo existe una “Anotación” ante las canciones 13 - 14.

(17) “Estructura literaria del *Cántico espiritual*. Bases para su exégesis científica”, *MC*, LXIX (1960), págs. 413-14.

vo de finalidad, y cláusula relativa en que se expone la intencionalidad del rezo—, ¹⁸ así como de las fórmulas tripartitas de doxología trinitaria. Pero si ello es cierto respecto de las 38 unidades antes aludidas, la macroestructura de todo el tratado, que también es tripartita, procede, sobre todo, de la adopción del esquema tradicional de las tres vías místicas —purgativa, iluminativa y unitiva— para el entero plan expositivo. Este hecho fue ya apuntado por L. Pfandl cuando veía en nuestro libro una triple división que expresaba el “ansia amorosa”, el “encuentro feliz” y la “unión deleitosa”, ¹⁹ o, como matiza F. Ruiz Salvador, “ansias de amor”, “unión de amor” y “amor de gloria”. ²⁰ De esta manera, las tres vías clásicas del itinerario espiritual quedan perfectamente asumidas en la estructura del *Cántico*, lo que le diferenciaría, según Dámaso Alonso, en lo más profundo de su estructura, de su modelo inmediato, el *Cantar de los cantares*: “La principal diferencia contextural que separa el *Can-*

tar de los cantares y el *Cántico* —afirma rotundamente— consiste en que la acción entre la Esposa y el Esposo se ha sometido en el *Cántico* a los grados de una escala o progresión mística. ²¹

Estas breves consideraciones demuestran, a nuestro parecer, desde una triple perspectiva, el carácter reflexivo y unitario que ha presidido la redacción del *Cántico espiritual*. Ya en el título se delata el perfil emocional, incluso lírico, con que ha sido concebido de cara a una comunicación afectiva de su contenido; sus rasgos didácticos vienen postulados por la presencia intencional de unos destinatarios muy concretos a los que hay que servir de guía; la estructura coadyuva al logro de estos propósitos, aceptando un plan sencillito y racional, acorde con las etapas tradicionales de este camino. En estos tres puntos se resume, quizá, todo lo esencial para comprender el alcance y último sentido del más meditado de los libros sanjuanistas.

(18) H. Hatzfeld, “La prosa de S. Juan...”, en *Estudios literarios sobre mística española*, Madrid, Gredos, 1955, págs. 372-73.

(19) *Historia de la literatura nacional española en la Edad de Oro*, Barcelona, G. Gili, MCMLII, pág. 163.

(20) *Introducción a S. Juan de la Cruz*, Madrid, BAC, 1968, pág. 242.

(21) *La poesía de S. Juan de la Cruz (Desde esta ladera)*, (1942), Madrid, Aguilar, 1958 ³, pág. 152.